

dad de mi vida, siendo así que no tengo que hacer mas que volverme á vos, ¡ó Dios mio! para ver tempezar mi felicidad, y acabarse mi miseria! Unas Vírgenes sencillas é inocentes arrebatan el cielo á vista mia, y todo lo renuncian sin detenerse quando empiezan á vivir, para alcanzar vuestras eternas promesas; y yo, que há tantos años que estoy gimiendo baxo el yugo del mundo y de las pasiones, yo que estoy muy adelante en mi carrera, ¡no he de tener valor para desprenderme de las cadenas que me oprimen, y consagraros lo restante de una vida desgraciada, que hasta ahora solo ha servido al mundo y á las pasiones! ¡Oh Dios mio! compadeceos de mis desgracias y de mi flaqueza; derramad siempre amarguras sobre mis locas pasiones; no os canséis de perseguirme y mortificarme hasta que yo me haya cansado de huir de vos, y de amar mi desgracia, para que volviéndome á vos, ¡ó Dios mio! pueda por último poseer mi corazón en paz y en alegría, y conseguir la eterna que preparais á los que os aman. Amen.

SER-

SERMON TERCERO
 PARA UNA PROFESION
 RELIGIOSA.

Hæc est voluntas Dei sanctificatio vestra.

La voluntad de Dios es que seais santos. 1. *The-sal. 4. vers. 3.*

LA santidad es la vocacion general de todos los fieles; para ser christianos es necesario ser santos; y la vida eterna que todos esperamos, solamente está prometida á la santidad á que todos somos llamados.

En este punto no hay excepcion alguna: El libre y el esclavo, el poderoso y el pobre, la vírgen consagrada al Señor, y la muger dividida entre Jesu-Christo y los cuidados del siglo, todos tienen la misma esperanza y la misma vocacion; en este punto es comun la regla, y ninguno puede aspirar á la salvacion si no es santo.

No es mi intento exâminar aqui, amada hermana mia, en qué consista esta santidad, sin la que nunca podremos gozar de Dios, ni que añada la santidad de la vida religiosa que hoy abrazais, á la santidad de la vida christiana.

La santidad del hombre consiste en restituirse al buen orden y hermosura de su primera institucion, y en reparar, en quanto le sea posible, todas las ruinas con-

-Tomo VIII.

Nn

que

que el pecado habia destruido en él la obra de Dios; porque para que el hombre sea santo es necesario, por decirlo así, que se renueve en aquel estado en que Dios le crió al principio: El pecado, pues, que ha hecho degenerar al hombre de su santidad, es en él causa de tres desórdenes, que San Juan llama tres concupiscencias.

Primeramente se revelaron la carne y los sentidos contra el espíritu: El alma que era superior al cuerpo, y dueña de sus movimientos, se ha hecho esclava suya; de modo que no siempre hacemos el bien que deseamos, sino que muchas veces, como dice el Apostol, hacemos el mal que no quisieramos practicar; y esto es lo que San Juan llama concupiscencia de la carne.

En segundo lugar, arrojando á Dios de nuestro corazon, que le llenaba todo, deja en él el pecado un profundísimo vacío: De modo que el hombre para llenar este vacío ha llamado á todas las criaturas á su corazon, ha hecho de ellas sus divinidades y sus ídolos, se ha unido sucesivamente á todos los falsos bienes que le rodean y deslumbran, y le ha parecido que de este modo hallaba alivio para la privacion del Soberano bien, y para la interior miseria á que le reduxo el pecado; y esto es á lo que el mismo Apostol llama concupiscencia de la vista.

Finalmente, al hombre le ha hecho vano y soberbio su propia miseria: Quanto mas conocimiento ha ido teniendo de su bajeza, de su corrupcion, y de su nada, afecta exteriormente poder, grandeza, é independencia, para divertir un pensamiento que tanto le abate: Ha procurado exáltar su bajeza con unos bienes exteriores que no pueden dar consuelo al corazon; en defecto de la inocencia, que era su verdadera y primitiva grandeza, ha llamado en su socorro á los títulos, á las dignidades, á la gloria vana, y al nacimiento: De todos estos bienes, que no son propios suyos, se ha formado una grandeza imaginaria, que se ha figurado como

propia, y como las tinieblas son siempre justa pena de la soberbia, ha querido ser admirado y aplaudido, y se ha persuadido á que podia ser grande por otros títulos mas que por los que la mano de Dios habia gravado en su alma. Este es el tercer desorden, al que San Juan llama soberbia de la vida.

La santidad del hombre consiste en remediar estos tres desordenes; porque quanto mas los reparamos, mas nos acercamos al primer estado de justicia y de inocencia en que fuimos criados. Los Filósofos que no conocieron estas tres heridas, no cuidaron de señalar á los hombres remedios para ellas, y sus preceptos no eran mas que como unos vestidos pomposos é inútiles que cubren á un enfermo agangrenado: Solamente Jesu-Christo, soberano médico de las almas, podia curarlos; solamente su doctrina nos manifiesta los remedios específicos; y como los tres votos de nuestro Bautismo, no son mas que un compendio de sus preceptos, y de toda su doctrina, encierran tambien en sí todos los remedios con que unicamente se pueden curar los tres desordenes del pecado, y restablecer á los hombres en su primer estado de santidad y justicia.

Porque primeramente, renunciando á la carne, que es á lo que nos obliga el primer voto de nuestro Bautismo, nos obligamos á no seguir sus deseos sino en quanto sean conformes á la ley de Dios, y á tenerla siempre sujeta al espíritu; y ved aquí en la primera obligacion de nuestro Bautismo, el remedio que repara el primer desorden del pecado.

En segundo lugar, quando renunciamos al mundo y á sus pompas, que es el segundo voto, prometemos que ni el mundo, ni quanto en él hay, no apartará nuestro corazon de Dios, y que usaremos de todos los bienes que nos rodean como peregrinos que van de viage, y que no ponen en ellos su afecto; y este es el segundo remedio contra el desorden del pecado, el que se halla

en la segunda promesa de nuestro Bautismo. Finalmente, renunciando á Satanás, que es el primer modelo de la soberbia, y de la independéncia, en lo que consiste el último voto de nuestro Bautismo, nos confesamos pecadores y miserables; confesamos en presencia de los Altares, que en vez de ser como dioses, que es lo que prometió á nuestros padres el enemigo del género humano, hemos decaído aún de la misma exceléncia de la naturaleza humana, y necesitamos de un Salvador que nos libre de todos nuestros males: Por esta confesion nos sometemos á Jesu-Christo como á nuestro reparador y nuestro dueño; y prometemos no buscar nuestra grandeza y libertad sino en la humilde confesion de nuestras miserias; y este es el tercer desorden del pecado, reparado por la tercera obligacion que contraemos en nuestro Bautismo.

A estos tres votos se reducen, amada hermana mia, todas las obligaciones de la vida christiana, y este es el único camino de santificacion señalado á todos los hombres: La vida religiosa que vais á abrazar, nada añade de nuevo á estas tres obligaciones esenciales á todos los christianos, mas que algunos medios que facilitan su observancia. Por eso los Santos fundadores han reducido todas las obligaciones de nuestro estado á los tres votos de religion, que corresponden á los tres votos de vuestro Bautismo, los que, por decirlo así, no son mas que una renovacion y una nueva profesion que encierra en sí nuevas facilidades para cumplir con ellos: Porque primeramente, mandandoos que consagreis vuestro cuerpo á Jesu-Christo con una perpetua virginidad, han querido facilitaros la observancia de la primera obligacion de vuestro Bautismo, por la qual renunciasteis á la carne y á sus obras: En segundo lugar, la pobreza religiosa se ordena á ayudaros á que con mas facilidad renunciéis al mundo y á sus pompas; y esta es la segunda promesa de vuestro Bautismo. Finalmente, el sacrificio de la su-

mision y obediencia se ordena á abatir la soberbia en su raíz, y á destruir todo lo que el vicio podia hacer que en vos fuese comun con Satanás, que es el padre de ella; y esta es la tercera obligacion de vuestro Bautismo.

Como muchas veces las personas que viven en el mundo se persuaden á que las obligaciones de su estado son menos rigurosas, y mas fáciles de cumplir que las del estado religioso; y como muchas personas de las que viven en la religion se tienen por seguras en una vida tibia y relajada, porque se comparan interiormente con las personas del mundo, y advierten que viven con mas regularidad, con mas mortificacion, y con mas austeridad que ellas, es necesario instruir á unas y á otras, y señalar aqui en qué son comunes las obligaciones de la vida religiosa con las de la vida christiana; qué es lo que aquellas añaden á estas; y si es cierto, como se dice en el mundo, que en él es mas fácil trabajar para la salvacion, y que son menos penosas sus obligaciones que las de la vida religiosa: Os manifestaré, amada hermana mia, esta importante verdad, haciendo algunas reflexiones acerca de los tres votos solemnes que vais á ofrecer.

I. Reflexion. Respecto del primer voto de la religion, amada hermana mia, que es un voto de perpetua continéncia, elegis con él á Jesu-Christo por vuestro esposo, le consagrais vuestro cuerpo, vuestros sentidos, y vuestra imaginacion; renunciáis á todo lo que pudiera dividirlos entre Dios y las criaturas, os obligais á buscar siempre el remedio contra las flaquezas de la carne en la mortificacion y en la oracion, y renunciáis á todo lo que puede fortificar el imperio de los sentidos; de modo que este voto encierra en sí dos obligaciones: la primera la entera sumision de la carne al espíritu, y esta obligacion os es comun con los demás fieles: la segunda, los medios para llegar á conseguir esta sumision, y entre estos el principal es propio y peculiar de vuestro estado, y

los demás pertenecen igualmente á todos los christianos. Digo primeramente, la sumision de la carne al espíritu; obligacion que nos es comun con todos los fieles. Sí, amada hermana mia, la pureza que pide de todos los fieles la santidad de la vocacion christiana, no se reduce á privarlos de ciertos desordenes infames y vergonzosos, hasta cuyos nombres prohibia en otro tiempo San Pablo á los christianos, sino que se estiende á mucho mas; como todos los christianos renunciaron á la carne en su Bautismo, y como por este medio se hicieron Santos, espirituales, miembros de Jesu-Christo, y Templos del Espíritu Santo, es necesario para cumplir con estas sublimes obligaciones que se miren como hombres celestiales, consagrados con la union de la Divinidad que reside en ellos, y con aquella estrecha y espiritual union, que de su carne no hace mas que una misma carne con la de Jesu-Christo; y así no deben vivir sino según su espíritu; no solamente no deben hacer que no sirvan los miembros de Jesu-Christo á la ignominia, no solamente están obligados á evitar las profanaciones públicas del Templo de Dios en sí mismos, no solamente es sacrilegio y ultrage del Cuerpo de Jesu-Christo todo lo que mancha su carne, sino que tambien todo lo que lisongea los sentidos, todos los deleytes sensuales que apetecen y se permiten, todos los gustos y todos los deseos de la carne á que atienden, todos los placeres, aún los mas legítimos, con los que solo intentan satisfacer á los sentidos, manchan y profanan su consagracion, porque el christiano no es hijo de la carne para vivir según la carne; es necesario que siempre esté sacrificando sus sentidos, sus inclinaciones, y su imaginacion á la fé, y que en él todo esté sujeto á la ley de Dios; esta es la primera obligacion de vuestro Bautismo, que os es comun con los demás fieles; la perfecta sumision de la carne al espíritu.

Pero para que podais conseguir esta sumision os han señalado dos medios vuestros Santos fundadores. El primero

mero, que es propio y peculiar del estado religioso, es la absoluta consagracion de vuestro cuerpo á Jesu-Christo por medio del voto de perpetua castidad. El segundo, la mortificacion y la oracion, medio tan necesario y preciso á todos los christianos como á vos, para debilitar el imperio de la carne, y tenerla siempre sujeta al espíritu.

Quando digo que el primer medio, que es la entera consagracion de vuestro cuerpo á Jesu-Christo, es propio y peculiar del estado religioso, no quiero decir, como ya he advertido otra vez, que no sean los cuerpos de todos los christianos templos de Dios, consagrados por la uncion del Espíritu Santo que se derramó sobre nosotros en el Bautismo, y que están separados de todo uso profano con la indeleble señal que imprimió en nosotros el sello de la salud; que aún por eso la Iglesia mira á los cuerpos de los fieles después de su muerte como santas y preciosas reliquias, como templos animados por el espíritu invisible que reside en ellos como prendas de su inmortalidad, y así los coloca en un lugar santo, los rodea de luz, los tributa públicos honores, y manda que se quemen delante de ellos preciosos perfumes, y el humo de los inciensos; por eso el christiano está obligado á respetar su propio cuerpo, y á poseerle con honor; por eso, aún el mismo vínculo del Venerable Sacramento, establecido para la conservacion de los escogidos, es un vínculo de pudor y santidad; por eso, la mutua union que le hace indisoluble es una union pura y santa, porque es imagen de la de Jesu-Christo con su Iglesia, y porque el christiano que deshonorá su propio cuerpo es, como ya he dicho, profanador y sacrilego.

A esta oblacion general añadís, amada hermana mia, como ya se ha dicho, el voto particular de la virginidad santa, con el que consagrais vuestro cuerpo, vuestros sentidos, y vuestro corazon á Jesu-Christo de un modo mucho mas especial: Es decir, que para tener la carne sujeta al espíritu, como prometisteis en el Bautismo, tuvie-

rop, los Santos fundadores por mas seguro y mas fácil privaros de todos los placeres; que el arreglar el uso que de ellos podiais hacer; y asi, no os parezca que todas las obligaciones de la continencia universal que vais á prometer á Jesu-Christo se reducen á renunciar el sagrado vínculo del matrimonio; en una virgen consagrada á la castidad religiosa, todo debe ser puro y casto; vuestros ojos no deben abrirse sino para mirar al cielo; vuestra boca para cantar cánticos celestiales; vuestros oídos para oír las maravillas del Señor y las verdades de la vida eterna; vuestra imaginacion no debe representar imágenes, que no sean puras y santas, ó de la memoria del siglo venidero; vuestro entendimiento no debe pensar sino en la esperanza de los bienes futuros, y en las misericordias que el Señor ha obrado en vuestra alma: A esto obligá, amada hermana mia, el voto de la santa virginidad que vais á hacer; los objetos del mundo y de la vanidad, por mas inocentes que parezcan, de aquí adelante siempre ofenderán la pureza de vuestra vista; los discursos mundanos en que os ocupeis, aún quando no sean mas que ociosos é inútiles, mancharán la santidad de vuestros labios; las noticias de los negocios, y diversiones del siglo que oíreis, afrentarán el pudor y la inocencia de vuestros oídos; el cuidado de vuestro cuerpo, particularmente si en esto se mezcla alguna complacencia, por leve que sea, ofenderá la pureza de vuestra consagración: el afecto carnal á vuestros parientes, ó la amistad demasiado humana con vuestras hermanas, profanarán la santidad de vuestro corazon; la esposa fiel en el mundo puede estar ocupada en agradar á su esposo, y se la permite esta diversion, porque es santa y necesaria para la obligación y tranquilidad del sagrado vínculo; pero la esposa de Jesu-Christo no tiene á quien agradar sino al Señor, todo lo que divide su corazon la hace infiel, todos los cuidados que no se ordenan á merecer el amor de este celestial Esposo, y darle muestras del suyo, le ofenden y que-

quebrantan la fidelidad que le hemos jurado: en una palabra, amada hermana mia, todo lo que no es santo, eterno, y celestial, os mancha, os degrada y envilece.

Esta es la excelencia de la santa virginidad con que hoy vais á consagraros á Jesu-Christo; y por eso los primeros fundadores de la vida religiosa añadieron á este voto las vigiliás, las mortificaciones, y la oracion; miraron éstos las mortificaciones y la oracion como obligaciones inseparables de la santa virginidad; conocieron que era imposible conservar el cuerpo puro para el Señor, si no se refrenaba su vigor con las mortificaciones, y si la oracion no purificaba sus deseos; y así el estado de la santa virginidad es un estado de mortificacion perpetua, de oracion tierna y fervorosa, y de una continua vigilancia sobre los sentidos; solamente con estos continuos sacrificios podreis asegurar la posesion de vuestro cuerpo al Esposo Celestial; la falta de mortificacion, la relaxacion, el deseo de las comodidades, de las cosas superfluas, y del regalo, son como unas transgresiones esenciales de este primer voto, porque en algun modo le quebrantan, y tarde ó temprano vienen á parar en arruinarle.

Esto es, amada hermana mia, en lo que excedeis á las personas que viven en el mundo: Estas tienen la misma obligacion que vos á conservar su cuerpo puro para el Señor, de hacer pacto con sus ojos de no pensar en los objetos prohibidos de que siempre están rodeadas, de abstenerse de aquellos deseos que podrian manchar su alma, en medio de que todo lo que ven y oyen los despierta, y los aviva en su corazon; pero para conseguir esto, están obligadas como vos, y aún mas, á estarse continuamente mortificando, á estar sempre en vela contra los engaños de los sentidos, á orar y gemir sin intermision para llamar al Señor en socorro de su flaqueza, para que las defienda de los innumerables peligros y tentaciones que hallan en todas partes; pero estas obligaciones tan esenciales á esta virtud, que nos conservan puros y sin

mancha, y sin las que no podemos fiar ni un solo instante de la fragilidad de nuestras inclinaciones, estas obligaciones, vuelvo á decir, son como impracticables en el mundo. ¡Ah, amada hermana mia! aún aquellas personas que con mas regularidad viven en el mundo, si dedican por la mañana y por la tarde algun rato á la oracion, esta ocupacion mas las sirve de molestia que de consuelo, y en vez de mirarla como una obligacion precisa, apenas conocen su nombre ni su uso; y no me admiro, porque como se han de dedicar á la oracion con aquel espiritu de tranquilidad y recogimiento que ella pide, quando toda su vida es una continua distraccion, porque la inquietan los negocios, la ocupan las correspondencias, la disipan los placeres, la divierten las inutilidades, formandose de todo esto un tumulto y una inquietud dentro de nosotros mismos, y una continua distraccion incompatible con el espiritu? ¿Cómo han de acudir á ella con un corazon dispuesto para oír la voz de Dios, y capaz de gustar de las verdades de eterna salud, si está lleno de mil pasiones, dividido entre mil cuidados humanos, oprimido con mil deseos terrenos, todo ocupado en esperanzas, proyectos, envidias, rencores, falsas alegrías, amargos pesares, pérdidas verdaderas, y felicidades frívolas, y si no ha quedado en él, gusto, movimiento, ni sensibilidad sino para las cosas de la tierra. La oracion supone un espiritu tranquilo y recogido, y un corazon puro y libre: y para orar con utilidad es necesario vivir, ó desear vivir santamente.

Tan desconocida é impracticable es en el mundo la mortificacion como la oracion. ¡Ah! Amada hermana mia, ¿qué mortificacion ha de haber en un mundo en donde todos viven entregados á los sentidos; en donde la sensualidad de los banquetes, la magnificencia de los edificios, la ociosidad, y el peligro de las diversiones públicas, el luxo, el regalo, la continua diversion, el deseo de todo lo que puede lisonjear y mantener el amor pro-

propio se han convertido en costumbres, y trato civil, sin que la prudencia y regularidad puedan atreverse á eximirse de ellos? Con todo eso, sin la mortificacion no puede estar el cuerpo sujeto al espiritu, sin esta sumision es imposible orar, y sin la oracion no hay virtud que pueda permanecer. Y así, amada hermana mia, ¿que naufragios no padece todos los dias el pudor en el mundo! La misma vergüenza no puede ya servir de freno á la indignidad y furor de este infame vicio; y la costumbre ha hecho ya inocente, y aún falta poco para que mire como honor, lo que la depravacion de las costumbres ha hecho tan comun.

Pero en estos santos asilos, amada hermana mia, la oracion y la mortificacion son la ocupacion mas necesaria de vuestro estado: mas trabajo costaria en ellos el abandonarlas, que el entregarse á ellas con una constante fidelidad; estas dos obligaciones tan molestas, y tan impracticables en el mundo, son aqui el mayor consuelo de las Virgenes fieles; aqui todo facilita la oracion, porque todo inspira recogimiento; apartado el espiritu de los objetos de la vanidad, no lleva sus peligrosas impresiones hasta el pie de los Altares; separado el corazon de todas las criaturas, se halla libre en la presencia del Señor, y en estado de gustar lo suave que es; los sentidos arreglados y recogidos con los exemplos religiosos que continuamente están tocando, no tienen trabajo en recogerse al tiempo de la oracion, y en guardar un respetuoso silencio delante de la Magestad del Altísimo; aquí todo guia á la mortificacion, todo la inspira, todo la hace como necesaria; las santas costumbres establecidas, los ejercicios religiosos, la austeridad de la vida comun, y las mortificaciones voluntarias que á ella se añaden; aquí todo mortifica á la naturaleza, todo conduce á la violencia y agnegacion, y todo la suaviza; la falta de mortificacion seria una singularidad, mas difícil de sufrir que las mismas austeridades, por el desprecio y confusion que

nos ocasionaria. Y así, amada hermana mía, el único privilegio en que os aventajan las personas del mundo es, que teniendo en la realidad las mismas obligaciones que vosotras, no tienen tanta facilidad para cumplir con ellas: Que la salvación cuesta mucho más en el mundo que en la religión; que en estos santos asilos hay más socorros, y en el mundo más peligros y obstáculos, y no obstante, en una y otra parte son casi las mismas obligaciones.

¡Qué os daremos pues, ¡oh Dios mío! por el inestimable favor que nos consagra á vuestro servicio! *Quæ reudam laudationes tibi.* (a) Habeis aligerado nuestro yugo, imponiendonos el vuestro, al que el mundo siempre negó, mira como yugo pesado é insufrible: ¡Vos, Señor, habeis abreviado nuestros combates, asociandonos á esta milicia celestial, en la que parece que nos declaramos una guerra cruel á nosotros mismos! Habeis aliviado nuestras penas, al mismo tiempo que habeis aumentado nuestras mortificaciones, y habeis secado la raíz de nuestros desasosiegos, librandonos de aquellas conexiones que los ocasionan.

II. Reflexion. El segundo voto de la vida religiosa, amada hermana mía, es el de la pobreza y universal renuncia de todas las cosas. Como todas las criaturas, y todos los bienes precederos son lazos para el hombre, el que apenas no puede gozar de los beneficios del autor de la naturaleza sin abusar de ellos, los Santos Fundadores tuvieron por más conveniente y fácil el despojarse absolutamente de todo, que el poderse contener dentro de los límites de un uso santo y legítimo. Dispusieron, pues, que el que quisiere seguir á Jesu-Christo por los caminos de la perfección religiosa lo renunciase todo, temiendo que la posesión, aún la más inocente, de los bienes de la tierra, hallase algún apego en su corazón, dividiere sus cuidados, ó entibiase su fervor y sus adelantamientos en esta santa carrera.

(a) *Psalm. 55. v. 17.*

Es-

Este voto de pobreza religiosa contiene en sí tres obligaciones esenciales: Primeramente, un desasimiento de corazón de todas las cosas de la tierra: En segundo lugar, una privación actual de todas las cosas superfluas: Y en tercero una sumisión y una dependencia absoluta de los Superiores en el uso aún de las cosas más necesarias.

El desasimiento de todas las cosas de la tierra, amada hermana mía, es una obligación que os es común con los demás fieles, pues esta es efecto del segundo voto de vuestro bautismo, por el qual renunciasteis al mundo y á sus pompas. Aún quando no abrazarais un estado de pobreza, y aún quando os quedarais á vivir en el mundo en la opulencia á que parece os destinaba vuestro nacimiento, siempre hubierais vivido entre unos bienes que no serian propios vuestros, á los que siempre se os prohibiria tener apego, y de los que solamente se os permitiria usar como de paso, y para honrar con ellos al Señor que os los confiaba.

Amada hermana mía, en la tierra todos somos extranjeros; por eso quando venimos al mundo empezamos renunciándole por medio de nuestro Bautismo: Esto es, confesamos públicamente en presencia de los Altares, que no es esta nuestra patria, que en él á nada aspiramos, que no queremos fixar en él una morada permanente, que queremos privarnos de sus falsos bienes, que los miramos como tropiezos y peligros en nuestro viage, que somos ciudadanos del cielo, herederos de Dios y de los bienes eternos, y que nada de lo que no se comprehende en esta esperanza es digno de nosotros.

El christiano, pues, debe vivir desprendido de todo lo que le rodea: si tiene apego á alguna cosa, inmediatamente dexa de ser extranjero en la tierra, hace de ella su propia patria, renuncia al título sublime de ciudadano del cielo, y no tiene derecho á un reyno que solamente está prometido á los pobres de corazón, esto es, á los que han vivido en la tierra como si en ella nada poseyeran.

Con-